

Trump condiciona la ayuda a California a cambios en leyes de votación y gestión del agua

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este viernes que California deberá implementar dos cambios clave para acceder a la ayuda federal destinada a la reconstrucción tras los incendios: exigir identificación a los votantes y modificar su política de gestión del agua.

«Solo quiero que pidan una tarjeta de identificación para votar y que el agua sea liberada. Así recibirán mucha ayuda de Estados Unidos», afirmó Trump durante una visita a Carolina del Norte, desde donde partirá a Los Ángeles para supervisar los daños ocasionados por los incendios de las últimas semanas, terminando el día en Las Vegas.

Trump lleva semanas criticando la respuesta a los incendios por parte del gobernador de California, Gavin Newsom, una de las estrellas del Partido Demócrata, y este viernes Trump volvió a repetir afirmaciones falsas sobre las autoridades estatales, asegurando que «no permitieron que el agua fluyera».

Desde el inicio de los incendios el pasado 7 de enero, Trump ha acusado a las autoridades estatales de desperdiciar grandes cantidades de agua que, según él, se envían al océano Pacífico en lugar de dirigirlas hacia Los Ángeles.

Trump asegura falsamente que ese cambio del flujo del agua se debe a intentos del estado para proteger a un pez de tamaño diminuto llamado «delta smelt», sugiriendo falsamente que el agua podría desviarse desde Canadá y que bastaría con girar una válvula para resolver los problemas hídricos del estado.

Horas después de volver a asumir el cargo el lunes, Trump instó a la Administración a trazar un plan para que llegara más agua al Valle Central de California y ciudades densamente pobladas del sur de California.

El miércoles, en una entrevista en la cadena conservadora Fox, amenazó con no dar a California ayuda federal si sus líderes no modifican la política hídrica del estado.

Por otro lado, las demandas de Trump sobre la identificación de votantes forman parte de una reivindicación de sectores del Partido Republicano que, desde hace años, buscan que se exija un

documento de identidad con fotografía para votar, pese a que en Estados Unidos no existe un documento nacional de identidad.

Los republicanos argumentan que el requisito de identificación es clave para evitar fraude electoral, mientras que los demócratas aseguran que esta medida reduciría la participación, especialmente entre personas con menores recursos económicos, ya que el documento de identificación más común es la licencia de conducir y no todos los ciudadanos lo poseen.

Actualmente, 36 estados cuentan con leyes que solicitan o requieren algún tipo de identificación para votar en las urnas

Los 14 estados restantes, entre los que figura California, además del Distrito de Columbia, utilizan otros métodos para verificar la identidad de los votantes, como la comparación de firmas, según datos de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales.

UR